

## Comunicado de prensa

27 de febrero de 2014

# **Firman Acuerdo de Colaboración el Banco de México y el Sistema de Transporte Colectivo**

El día de hoy, el Sistema de Transporte Colectivo y el Banco de México firmaron un convenio de colaboración mediante el cual, se difundirá información relacionada con los billetes y las monedas al gran número de usuarios de este importante sistema de transporte, así como a sus trabajadores.

El Director General del Sistema de Transporte Colectivo, ingeniero Joel Ortega Cuevas, y el Director General de Emisión del Banco de México, licenciado Alejandro Alegre Rabiela, firmaron el documento en un acto celebrado en el Banco de México.

Con este acuerdo de colaboración entre ambas entidades se realizarán actividades con el objeto de:

- I. Que el Banco de México cuente con espacios en el Sistema de Transporte Colectivo para la difusión de materiales de información sobre billetes y monedas, en las dovelas y cabeceras de los vagones, así como en los circuitos de televisión del Sistema.
- II. Que se puedan distribuir gratuitamente, entre los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo y los usuarios, materiales impresos con información diversa sobre billetes y monedas que para tal efecto proporcione el Banco de México.
- III. Brindar capacitación a trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo sobre los elementos de seguridad de billetes, valuación de fracciones de los mismos, evaluación de piezas presuntamente falsas, así como de las principales características y elementos de seguridad de nuevos diseños de billetes o monedas cada vez que éstos se pongan en circulación.